

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S33MP7	1 escuela Taller de del Tolima creada como estrategia de protección y supervivencia de los oficios tradicionales, fabricación de instrumentos musicales, entre otros.	Escuela taller del Tolima implementada	Acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
0.4	0.4	1

- *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Secretaría de Cultura y Turismo

Fecha del reporte: (26/29/2025)

Periodo de reporte: (01/01/2025 - 2/09/2025)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	X
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	1
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Fortalecimiento de las iniciativas patrimoniales a través de la transferencia metodológica de conocimientos mediante el modelo de Escuela taller orientado a la restauración de bienes inmuebles considerados como patrimonio cultural del departamento del Tolima”, Competitivo escuela taller. Contrato 2779 del 12/08/2025.

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Ibagué	Competitivo Escuela Taller: el valor total del contrato es de \$570.000.000, para este ítem se relaciona lo correspondiente a las actividades de esta meta.	\$300.000.000

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Generalidades Teatro Tolima

Dirección: Carrera 3 No 11ª-2

Propietario: Gobernación del Tolima

Ámbito de la declaratoria: Nacional

Documento que soporta la declaratoria: Decreto 708 de 1996

Entidad que autoriza las intervenciones: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

A partir de 1996, fecha en la cual el Teatro Tolima se declara como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional bajo lo establecido en el Decreto 708 del 17 de abril; las entidades gubernamentales encargadas, han adelantado diferentes esfuerzos encaminados en solventar la necesidad de recuperar y actualizar el edificio para la presentación de eventos escénicos que cuenten con la tecnología óptima para este tipo de actividades.

A la fecha la Gobernación del Tolima, con el fin de mejorar las condiciones que ofrece el Teatro Tolima a los espectadores y visitantes y con el fin de detener el avanzado estado de deterioro que presenta el bien respetando sus condiciones arquitectónicas, históricas y patrimoniales, ha realizado diferentes consultas y mesas de trabajo con las entidades expertas en la intervención de Bienes de Interés Cultural del orden nacional, quienes en respuesta a sus requerimientos emitieron el 28 de abril de 2020, por solicitud de la Dirección Departamental de Cultura, el concepto favorable el cual avala la elaboración de un Plan Especial de Manejo y Protección "PEMP" para el Teatro Tolima. Proyectándose que bajo el modelo de escuela taller se intervengan dos de los sectores de mayor relevancia como son la cubierta y el sistema de tramoya.

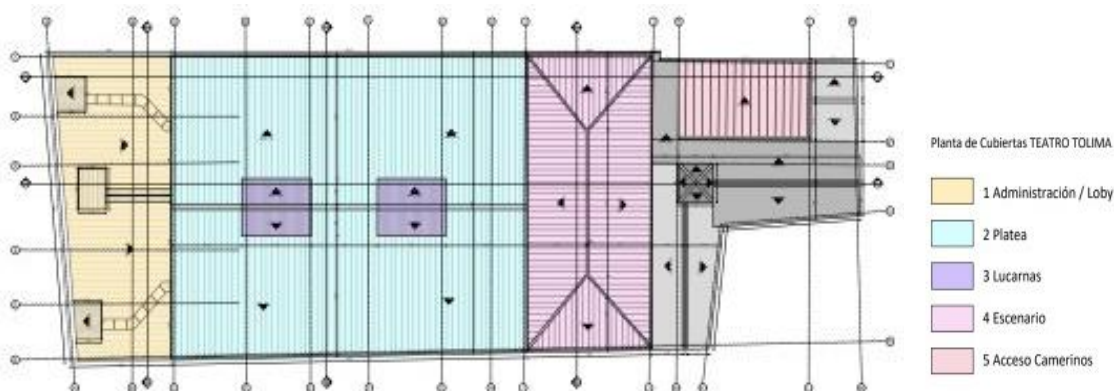
Diagnóstico áreas a intervenir bajo el modelo de formación escuela Taller:

Cubierta: Basados en la visita realizada el 11 de Enero de 2025 a las instalaciones del Teatro Tolima por parte de un equipo interdisciplinario de profesionales de la construcción con experiencia en bienes patrimoniales se realizó el presente informe valorativo de diagnóstico, que a través de la observación in situ y el análisis del registro fotográfico, advierte las diferentes lesiones físicas, químicas o mecánicas que afectan la integridad de los elementos de acabado en la cubierta de la edificación TEATRO TOLIMA, con el fin de definir sus lesiones y sus posibles causas. Así mismo

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

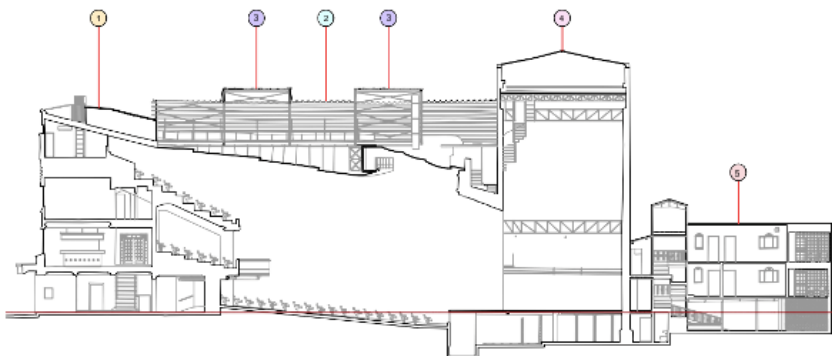
determinar posibles acciones correctivas que detengan el deterioro de dichos elementos constructivos, esto en el marco de las REPARACIONES LOCATIVAS, que según el artículo 2.4.1.4.4 de Decreto 2358 de 2019 son obras puntuales para mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su materia original, su forma e integridad, su estructura portante, su distribución interior y sus características funcionales, ornamentales, estéticas, formales y/o volumétricas. Incluye las siguientes obras:

- limpieza, desinfección y fumigación general del inmueble y superficial de fachadas sin productos químicos, elementos abrasivos o métodos que generen pérdida del material.
- mantenimiento de cubiertas mediante acciones tales como limpieza, reposición de tejas, eliminación de goteras e impermeabilizaciones superficiales que no afecten las condiciones físicas del inmueble, reemplazo de piezas en mal estado no estructurales y mantenimiento de elementos para control de aguas como canales, bajantes, goteros y alfajías, entre otros.
- mantenimiento de pintura de interiores o exteriores, con excepción de superficies con pintura mural o papel de colgadura y yeserías.
- obras de drenaje y de control de humedades. obras de contención de tierras provisionales.
- reemplazo, mejoramiento o ampliación de redes.
- mejoramiento o mantenimiento de baterías sanitarias y cuartos técnicos destinados para el adecuado funcionamiento del inmueble.



Acorde a la tipología del teatro y las diferentes espacialidades que lo conforman se asumen cuatro áreas específicas con un estado de deterioro particular para cada una de ellas, lo cual posibilita intervenir de manera parcial e independiente, según el grado de las lesiones que presenten y la estrategia de actuación para la patología que se presenta.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO		VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 5 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Zona 1 - Administración / Lobby

En general, el material de acabado de la cubierta está compuesto por teja metálica y recubrimiento aislante de un polímero, (Aparente Espuma de Poliuretano), el cual con el tiempo ha perdido su cohesión, generando agrietamientos y filtraciones de las aguas lluvias, esto ha formado una capa de humedad entre el revestimiento protector y el material metálico de acabado de la cubierta. Dicha patología hace que el material protector por su estado de deterioro sea el que acelera el proceso de corrosión y ruptura del acabado metálico. Igualmente, en los puntos donde las lesiones son más prominentes se suma la acumulación de material orgánico generado por suciedad del ambiente, aumentando el riesgo de ruptura del material metálico.

Zona 2 - Platea

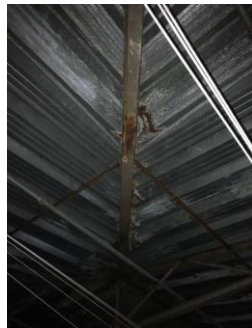
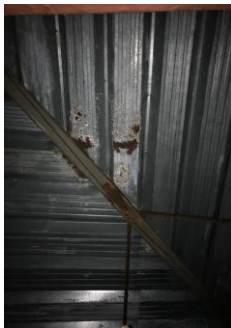


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Zona 3 - Lucarnas



Zona 4 - Escenario



Requerimientos

Con el fin de realizar estas reparaciones locativas sin poner el riesgo el interior del inmueble y sin requerir la instalación de una sobrecubierta, se plantea la intervención general de limpieza en la totalidad de la cubierta (ítem 3 - Retiro de suciedad y material biológico) para aprox. 1.242 metros cuadrados, y las demás actividades en zonas específicas de aprox. **739 metros cuadrados**, donde se sugiere:

1. Realizar la demarcación e instalación de plataformas, líneas de vida, andamios, etc que se requieran, para brindar seguridad a los trabajadores y usuarios del Teatro.
2. Verificar que todos los trabajadores cuenten con certificado vigente de trabajo en altura.
3. Retiro de suciedad y material biológico.
4. Retiro total de la capa protectora de las tejas.
5. Inspección de la capa protectora del material metálico, una vez retirada la capa del polímero.
6. Resane de piezas que presenten lesiones leves.
7. Reposición de piezas del material de acabado que presenten ruptura significativa.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 7 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

- Para la cubierta del área de la tarima se recomienda sustituir la totalidad de las piezas del material de acabado de la cubierta, puesto que presentan una ruptura considerable y esta área es fundamental para el uso del teatro y la protección de los equipos eléctricos y electrónicos.
- Las piezas de las cubiertas de las “lucarnas”, también pueden ser reemplazadas en su totalidad puesto que no representan un área mayor y al encontrarse por encima del nivel de la cubierta de la platea se pueden realizar los trabajos de forma ágil y segura.
- Una vez retirada la capa protectora actual, hacer una limpieza, resane de lesiones leves, reemplazo de piezas con lesiones graves, poner una nueva capa protectora.

Las cantidades se proyectan así:

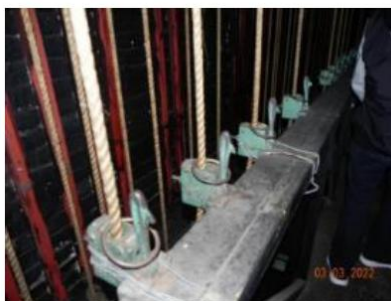
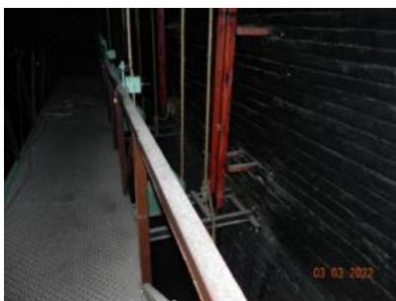
Ítem	ACTIVIDAD	ESCENARIO 206 (mt2)	PLATEA 597 (mt2)	OFICINAS 181 (mt2)	CAMERINOS 279 (mt2)	TOTAL 1263 (MT2)
1	Retiro de suciedad y material biológico.	210	608	187	237	1242
2	Retiro total de la capa protectora de las tejas.	210	486,4	18,7	23,7	738,8
3	Inspección de la capa protectora del material metálico, una vez retirada la capa del polímero.	210	486,4	18,7	23,7	738,8
4	Resane de piezas que presenten lesiones leves.	210	486,4	18,7	23,7	738,8
5	Reposición de piezas del material de acabado que presenten ruptura significativa.	210	486,4	18,7	23,7	738,8

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 8 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Diagnóstico de tramoya

Se toma como referencia de diagnóstico el documento desarrollado a través del contrato no 2291, 9 nov de 2021 consultoría técnica, administrativa y financiera, para la elaboración del plan especial de manejo y protección “PEMP” del teatro Tolima bien de interés cultural del ámbito nacional, de conformidad con el decreto 2358 de 2019 y demás lineamientos expedidos por el ministerio de cultura. Elementos contenidos en las páginas 259 a la 263

Caja Escénica: Se observa la bifurcación del doble muro, la construcción de un sistema de columnas y vigas en concreto al interior, y la construcción de entresijos con vigas de concreto reforzado. Puente de maniobras ubicado en la zona de la tramoya, a la derecha se observa el clavijero sobre la baranda del puente



Zona de tramoya, estructura en vigas de celosía (color rojo) que soportan la parrilla, a la derecha viga de cabecera que soporta el sistema de contrapesos.



Zona de tramoya, sistema de contrapesos manuales, y viga de cabecera que lo soporta.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 9 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Zona de tramoya, parilla y poleas de tiro (color verde) del sistema contrapesado



Estructura de soporte del Puente de Luces, sobre sala principal.

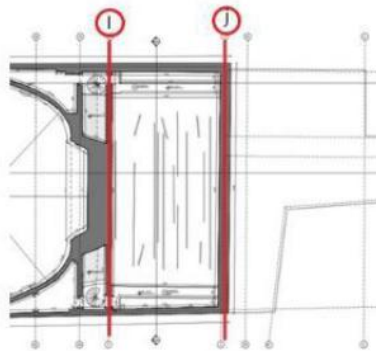


La caja escénica está conformada por la boca de escena y la tramoya. La primera está conformada por muros dobles en mampostería simple, de espesor aproximado de 60cm, que ha sido reforzado posteriormente con la construcción de columnas y vigas en concreto reforzado donde se bifurcan los muro en mampostería simple. Son muros de altura 22m aproximadamente.

El arco de la boca de escena esta soportado por un sistema de pórticos en concreto con dos filas de columnas de sección aproximada de 0.40x0.60m embebidas entre muros de ladrillo cocido, cada una de las filas sostienen un muro en concreto de espesor 0.40m que generan el arco, y estos muros a su vez soportan una placa tipo bóveda en concreto reforzado de aproximadamente 0.40m de espesor.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 10 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

El muro en arco de la boca de escena localizado en el eje “I” del levantamiento arquitectónico, en conjunto con el muro localizado en el eje “J” tienen unas solicitaciones importantes de carga



1. Cargas provenientes de la mecánica teatral
2. Cargas de cubierta
3. Cargas de escaleras y puentes de circulación y mantenimiento.

Por lo cual estos elementos hacen parte principal de la estructura del teatro en la zona posterior.

Al interior de la caja se encuentra el sistema mecánico de tramoya, que cuenta con los siguientes elementos:

1. Puentes de maniobras: puentes en estructura metálica de celosía compuestos de perfiles tubulares de 2"x1/8" en los cordones superiores e inferiores, y montantes y diagonales en ángulo de 1-1/2"x 1/8" ubicados en los laterales, costado oriental y occidental de la tramoya. Para acceder a los puentes se cuentan con escaleras metálicas en forma de caracol ubicadas atrás de los muros que conforman la boca de escena (ver Figura 180).

2. Sistema de contrapesos: Esta conformado por vigas de carga en celosía en tubería cuadrada metálica con perfiles de 5x5cmx1/4" en las cuales se fijan las poleas que permiten el movimiento de los pesos y contrapesos.

3. Clavijero: elemento metálico instalado sobre las barandas del puente de maniobra que permite asegurar los lazos que mueven las cargas sobre el escenario

4. Parilla: Está conformada por una estructura metálica soportada sobre unas vigas de carga metálicas en celosía conformadas con perfiles tubulares de 5x5cmx1/4", y viguetas secundarias metálicas fabricadas en perfiles en C de 4"x1/4" cuentan con una plataforma con elementos tubulares rectangulares por la cual pueden transitar las personas de mantenimiento. Sobre las vigas de carga se instalan las poleas de tiro .

5. Puente de luces frontal: puente ubicado sobre la sala principal, cerca de la boca de escena. Esta soportado por una estructura metálica tipo cajón en celosía de aproximadamente 1.85m de altura x 1m de ancho, en la parte superior cuenta con dos ángulos de 4"x1/4", en la parte inferior dos ángulos

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 11 DE 11
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

de 3"x 1/4", y las diagonales internas están conformadas por tubería cuadrada de 2"x2"x1/8". De esta estructura salen lateralmente de la parte superior e inferior perfiles tipo "C" de 4"x1/4" en voladizo para soportar las luces y el piso del puente.

Las vigas metálicas principales que conforman la tramoya están apoyadas directamente sobre los muros perimetrales que conforman la caja escénica.

La caja escénica está conformada por la boca de escena y la tramoya. La primera está conformada por muros dobles en mampostería simple, de espesor aproximado de 60cm, que ha sido reforzado posteriormente con la construcción de columnas y vigas en concreto reforzado donde se bifurcan los muro en mampostería simple. Son muros de altura 22m aproximadamente.

El arco de la boca de escena esta soportado por un sistema de pórticos en concreto con dos filas de columnas de sección aproximada de 0.40x0.60m embebidas entre muros de ladrillo cocido, cada una de las filas sostienen un muro en concreto de espesor 0.40m que generan el arco, y estos muros a su vez soportan una placa tipo bóveda en concreto reforzado de aproximadamente 0.40m de espesor.

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8538994&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>



Willington Arias Hernández
Director de Cultura

Reportado por: (Angélica María Buenaventura Gualtero/contratista).

Cargado por: (Daniel Murillo/contratista/secretaría de Planeación, Prospectiva y TICs).